



El autor de "La razón es provida" cuestiona los mitos sobre el feto, desmantela argumentos simplistas como 'amasijos de células' o 'mi cuerpo, mi decisión', y muestra por qué la discusión sobre la vida no es solo religiosa sino una cuestión de razón

Teresa Aguado Peña en omnesmag.com

El licenciado en matemáticas, filosofía y teología **Matthieu Lavagna**, en su libro [«La razón es provida»](#), analiza el aborto desde una perspectiva científica, filosófica y ética, desmontando los mitos más comunes sobre el feto y defendiendo la protección de la vida humana desde su concepción. En esta entrevista nos habla de los argumentos sobre el aborto, el estatus moral del feto y la urgencia de defender la vida humana desde su concepción.

¿Por qué escribir un libro sobre un tema tan tabú y delicado?

Porque el aborto es un acto banalizado en la mayoría de las sociedades modernas. El número de abortos (IVG) es muy elevado cada año, y se considera esta práctica cada vez más trivial. También se constata que muchos de nuestros contemporáneos están muy mal informados sobre esta cuestión. Los hechos científicos y biológicos relacionados con el aborto suelen explicarse mal al público, y en la práctica, la gente rara vez ha oído hablar realmente de los argumentos provida. Este libro pretende suplir esa falta de información e instruir objetivamente al lector sobre este tema desde un punto de vista científico y filosófico.

En el fondo, lo que está en juego es el estatus moral del feto. ¿Por qué?

Efectivamente. Gregory Koukl lo resume magistralmente con esta frase: “Si el feto no es un ser humano, no hay necesidad de justificar la legalización del aborto. En cambio, si el feto es un ser humano, ninguna justificación para legalizar el aborto es adecuada”.

En el debate sobre el aborto, todos admiten que el feto es eliminado en el proceso. Pero ¿qué es un feto? Si solo es un conjunto de células, abortar no es más inmoral que cortarse las uñas o ir al dentista. Si el feto no es un ser humano, el aborto debería seguir siendo legal. Ningún problema. Pero si el feto es un ser humano, y todos los seres humanos tienen derecho a la vida, hay buenas razones para pensar que el aborto es inmoral y debería prohibirse. Explico esto con detalle en el libro.

Desde el punto de vista científico, usted muestra que hay un consenso general en que el feto es un ser humano.

Sí. El feto es un ser humano biológicamente, porque es un organismo vivo perteneciente a la especie *Homo sapiens*. Este organismo genéticamente distinto se desarrolla de manera continua hasta alcanzar la madurez. Desde la concepción posee todo su patrimonio genético, que lo caracteriza como individuo. Los manuales de embriología son unánimes al afirmar que la vida humana comienza en la concepción.

Por ejemplo, *El ser humano en desarrollo* dice: “Un cigoto es el inicio de un nuevo ser humano (es decir, un embrión). El desarrollo humano comienza con la fecundación, el proceso por el cual un gameto masculino [...] se une a un gameto femenino [...] para formar una sola célula llamada cigoto. Esta célula totipotente altamente especializada marca el comienzo de cada uno de nosotros como un individuo único.”

El Comité Judicial del Senado estadounidense ya reconocía en los años 80: “Los médicos, biólogos y demás científicos están de acuerdo en que la concepción es el inicio de la vida de un ser humano —un ser vivo, miembro de la especie humana. Existe un consenso abrumador sobre este punto en innumerables textos médicos, biológicos y científicos”.

Por eso, los defensores del aborto se ven obligados a reconocer este hecho. Por ejemplo, Étienne-Émile Baulieu, conocido promotor de la píldora abortiva RU-486, declaró en 1992: “Sí, un cigoto es un ser humano vivo.”

El filósofo David Boonin, uno de los principales defensores del aborto, admite con franqueza: “Un feto humano es simplemente un ser

humano en una etapa temprana de su desarrollo.” También Peter Singer, filósofo proelección reconocido mundialmente, afirma: “No hay duda de que desde los primeros instantes de su existencia, un embrión concebido a partir de espermatozoides y óvulos humanos es un ser humano.”

Así, los defensores serios del derecho al aborto, informados científicamente, no tienen problema en admitir que el feto es un ser humano. No hay desacuerdo sobre esto en el debate académico. La discusión se centra en si todos los seres humanos tienen el mismo derecho a la vida, independientemente de su tamaño, nivel de desarrollo o grado de dependencia.

A pesar de ello, muchos objetan que solo son “amasijos de células”.

Ese argumento es tan débil que nunca aparece en el debate intelectual sobre el aborto. En biología, un “conjunto de células” es una aglomeración sin organización ni unidad. No es el caso del embrión, que es un organismo completo y unificado que se desarrolla hacia la madurez si se le da tiempo, alimento y un entorno adecuado.

Por el contrario, si se dan esas condiciones a un simple conjunto de células, jamás se obtendrá un ser humano, porque esas células no son organismos. El embrión, en cambio, tiene todas sus partes coordinadas, formando un todo organizado y autónomo.

Incluso el médico proaborto Thomas Verney reconocía que era falso decir a las mujeres que el embrión es solo un conjunto de células: “Creo que la decisión de tener o no un hijo debe ser de la mujer [...] Pero también creo que una mujer debe ser plenamente consciente de que lo que está en juego no es un conjunto de células, sino el inicio de una vida humana.”

¿Cómo se llega entonces a defender el infanticidio?

Desde hace décadas, muchos defensores del aborto sostienen que, aunque el feto es biológicamente humano, no es una *persona*. Redefinen el concepto de persona para excluir al feto. Pero esas mismas definiciones suelen excluir también a los recién nacidos. Por eso, algunos concluyen que el infanticidio puede ser moralmente aceptable. Filósofos como Tooley, Singer, Minerva, Hassoun, Kriegel, Räsänen, Schuklenk, Warren o McMahan sostienen posiciones similares.

Los italianos Giubilini y Minerva propusieron definir persona como “un individuo capaz de atribuir cierto valor a su propia existencia”. Dado que los recién nacidos no pueden hacerlo, concluyen: “El feto y el recién nacido no son personas en el sentido de sujetos con derecho a la vida. Matar a un recién nacido debería permitirse en los mismos

casos en los que se permite el aborto, incluso si no está discapacitado”.

Peter Singer llega aún más lejos: “Si el feto no tiene el mismo derecho a la vida que una persona, lo mismo ocurre con el recién nacido. [...] La vida de un recién nacido tiene menos valor que la de un cerdo, un perro o un chimpancé”. Aunque esta conclusión parezca extrema, es coherente con su lógica: los animales mencionados poseen más capacidades cognitivas que un recién nacido. Por ello, Singer considera moralmente admisible el infanticidio.

Así, una posición proaborto coherente termina defendiendo el infanticidio, ya que no hay una definición de “persona” que incluya al recién nacido pero excluya al feto. La posición provida, en cambio, es coherente e inclusiva: reconoce la dignidad de todos los miembros de la especie humana, sin discriminar por fuerza, inteligencia o desarrollo.

¿Qué responde usted al argumento: “Estoy contra el aborto personalmente, pero no quiero imponer mi visión a los demás”?

Este argumento, muy común hoy, refleja el relativismo moral contemporáneo: “Cada uno decide lo que es moral para sí mismo”.

Pero es una postura incoherente. Basta con aplicar el mismo razonamiento a otros casos: “Estoy contra el asesinato, pero si alguien lo considera moral, no le impondré mi visión.” “Estoy contra la pedofilia o la violación, pero si alguien piensa distinto, que haga lo que quiera.” Nadie aceptaría eso. Si el aborto mata a un ser humano inocente con derecho a la vida, entonces es un crimen que debe prohibirse. No se puede estar “personalmente en contra” pero aceptar que otros lo practiquen.

¿Y el lema “Mi cuerpo, mi decisión”?

Es uno de los eslóganes feministas más conocidos, pero es falso pensar que somos totalmente libres de hacer lo que queramos con nuestro cuerpo. No podemos usarlo para robar, matar o torturar. No existe un derecho absoluto sobre el propio cuerpo, especialmente si ese uso daña a otros.

Incluso los filósofos proaborto Nathan Nobis y Kristina Grob reconocen: “La autonomía es importante, pero tiene límites: no justifica usar tu cuerpo para matar a una persona inocente. El lema ‘Las mujeres pueden hacer lo que quieran con su cuerpo’ es falso y no responde al argumento provida.”

Si el feto es un ser humano con el mismo valor que cualquier otro, no existe el derecho de eliminarlo en nombre de la autonomía corporal.

¿Y el argumento “sin útero, sin opinión”?

Se suele decir que los hombres no tienen derecho a opinar sobre el aborto porque “no les concierne”. Pero esto es absurdo: puedo oponerme al abuso infantil sin ser un niño, o al racismo sin ser víctima. Si solo pudieran opinar quienes tienen útero, la ley del aborto en Francia (ley Veil) jamás habría sido aprobada, pues fue votada por una mayoría de hombres.

Los argumentos valen por su contenido, no por los órganos de quien los presenta.

¿Por qué el debate suele reducirse a un enfrentamiento entre cristianos y laicos?

Porque muchos creen que la postura provida es religiosa. Pero el hecho de que la Iglesia condene el aborto no significa que sea una cuestión religiosa. También condenó la esclavitud y el racismo, y eso no las convierte en “cuestiones de fe”.

No hace falta ser creyente para aceptar que “es inmoral matar deliberadamente a un ser humano inocente”. Esta idea se basa en la razón y en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* de 1948.

De hecho, existen activistas ateos provida. Por ejemplo, Terrisa Bukovinac, progresista y atea, afirma: “El asesinato injusto de los niños no nacidos viola nuestros valores progresistas de igualdad, no violencia y no discriminación. [...] La posición provida se apoya en la ciencia y la razón, mientras que la posición proaborto es antiprogre y discriminatoria.”

¿Cuál es la urgencia?

Cada año, 73 millones de niños por nacer son abortados en el mundo (más de 250.000 en Francia, y alrededor de 100.000 en España). ¿Cómo podemos permitir un drama semejante?

En una sociedad justa, los más fuertes deben proteger a los más débiles.

El movimiento provida necesita más personas activas que luchen contra la deshumanización de los inocentes. La batalla será larga, pero vale la pena. Quizás nuestra generación no vea el final del aborto, pero debemos luchar por las generaciones futuras.